



CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



PROVISIONAL  
E/CN.12/SR.53(VI)  
29 de agosto de 1955

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Sexto Período de Sesiones  
Bogotá, Colombia.

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL

DE LA 53a. SESION

Celebrada en Bogotá el lunes 29 de agosto de 1955  
a las 15 horas

SUMARIO:

- Apertura del período de Sesiones
- Elección de Mesa
- Discurso del Presidente de Colombia
- Discurso del Secretario General de las Naciones Unidas
- Discurso del Representante de Chile

NOTA:

Las correcciones que se hagan a esta acta deberán ser redactadas en uno de los tres idiomas de trabajo (español, francés o inglés) y remitidas al Secretario de la Comisión, Señor Alfonso Santa Cruz, antes de 48 horas. El texto de dichas correcciones debe ir acompañado de una nota o estar incluido en una carta en papel con membrete, y llevar la mención de la signatura del acta resumida correspondiente, o de preferencia, insertadas en un ejemplar mimeografiado del acta resumida.

/PRESENTES:

PRESENTES:

Provisional:	Sr. Raul Presbisch	Director Principal
Presidente	Sr. Carlos Villaveces	Colombia
Relator:	Sr. Georges-Picot	Francia
Miembros:	Sr. Villamil	Argentina
	Sr. Arce	Bolivia
	Sr. Archila	Colombia
	Sr. Durán	Costa Rica
	Sr. Isaza	Cuba
	Sr. del Pedregal	Chile
	Sr. Ponce Enriquez	Ecuador
	Sr. Ramírez	El Salvador
	Sr. Randal	Estados Unidos de America
	General Ydigaras Fuen- tes	Guatemala
	Sr. Hudicourt	Haití
	Sr. Arias	Honduras
	Sr. Zamora	México
	Sr. Guérrero	Nicaragua
	Sr. Newton	Países Bajos
	Sr. McCullough	Panamá
	Sr. Galeano	Paraguay
	Sr. Bakula Patiño	Perú
	Sir Keith Jopson	Reino Unido
	Sr. Gámbra	República Domi- nicana
	Sr. Lecarte	Uruguay
	Sr. Muller	Venezuela

/También presentes:

También presentes General en Jefe Gustavo Rojas Pinilla,  
Presidente de Colombia

Observadores: Sr. Almasy Checoslovaquia

Sr. Kot Polonia

Sr. Bjork Suecia

Observadores de Es-  
tados no Miembros: Sr. Alfaro y Polanco España

Sr. Fiorilo Della Le-  
na Italia

Representantes de Organismos Especializados:

Organización Internacional del Trabajo

Organización de las Naciones Unidas para la  
Agricultura y la Alimentación

Organización de las Naciones Unidas para la  
Educación, la Ciencia y la Cultura

Organización de Aviación Civil Internacional

Banco Internacional de Reconstrucción y  
Fomento

Fondo Monetario Internacional

Organización Mundial de la Salud

Fondo Internacional de Socorro a la Infan-  
cia

Oficina del Alto Comisionado de las Nacio-  
nes Unidas para los Refugiados

Representantes de Organizaciones Inter-gubernamentales:

Comité Inter-gubernamental para la Migra-  
ción Europea

Consejo Interamericano Económico y Social

/Representantes de

Representantes de Organizaciones no Gubernamentales

Categoría A:

Alianza Cooperativa Internacional

Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres

Federación Internacional de Sindicatos Cristianos

Srta. Kahn

Federación Sindical Mundial

Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas

Categoría B y Registro:

Consejo Interamericano de Comercio y Producción

Secretaría:

Sr. Dag Hammarskjöld

Secretario general

Sr. Prebisch

Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión

Sr. Santa Cruz

Secretario de la Conferencia

/APERTURA DE

#### APERTURA DEL PERIODO DE SESIONES

El Presidente Provisional, después de presentar excusas por la ausencia del señor Lodi, Presidente del Quinto Período de Sesiones de la Comisión, debida a causas inevitables, declara abierto el Sexto Período de Sesiones e invita a la Comisión a que proceda a la elección de la Mesa.

#### ELECCION DE MESA

##### Elección de Presidente

El señor Randall ( Estados Unidos de América ) presenta la candidatura del señor VILLAVECES (Colombia).

El señor VILLAMIL (Argentina) apoya la candidatura del señor VILLAVECES.

El señor VILLAVECES (Colombia) es elegido Presidente por aclamación.

El señor VILLAVECES (Colombia) ocupa la Presidencia.

El PRESIDENTE da las gracias a la Comisión por el honor que se le ha discernido como representante de Colombia. Promete hacer cuanto esté de su parte para asegurar el éxito del actual período de sesiones.

##### Elección del Primer Vicepresidente.

El señor del PEDREGAL (Chile) presenta la candidatura del señor VILLAMIL (Argentina).

El señor GUARCA (República Dominicana) apoya la candidatura del señor VILLAMIL.

El señor VILLAMIL (Argentina) queda elegido Primer Vicepresidente por aclamación.

El señor VILLAMIL (Argentina) expresa sus agradecimientos a la Comisión.

/Elección del

Elección del Segundo Vicespresidente

El señor GUERRERO (Nicaragua) propone la candidatura del señor RAMIREZ (El Salvador).

El señor LOPEZ ISAZA ( Cuba ) apoya la candidatura del señor RAMIREZ.

El señor RAMIREZ (El Salvador) queda elegido Segundo Vice presidente por aclamación.

El señor RAMIREZ (El Salvador) expresa sus agradecimientos a la Comisión.

Elección del Relator

El señor FERNANDEZ DURAN (Costa Rica) presenta la candidatura del señor GEORGES-PICOT (Francia).

El señor LACARTE (Uruguay) apoya la candidatura del señor GEORGES-PICOT.

El señor GEORGES-PICOT (Francia) queda elegido Relator por aclamación.

El señor GEORGES-PICOT (Francia), después de recordar sus anteriores relaciones tanto con la América Latina como con la Secretaría de las Naciones Unidas, da las gracias a la Comisión por el cargo con que lo ha honrado.

El PRESIDENTE propone que los Representantes de Chile, Costa Rica, los Estados Unidos de América y Venezuela, junto con el señor PATIÑO, Oficial de Enlace del Gobierno de Colombia, y el Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión se constituya en Comité encargado de recibir al Presidente de Colombia y al Secretario General de las Naciones Unidas.

Así queda acordado.

Se suspende la sesión a las 15.40 y se reanuda a las 16.20 horas.

/ Discurso del

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE COLOMBIA

El Excmo. Sr. Presidente de la República de Colombia, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, al presentar su saludo a los delegados y observadores, en nombre del pueblo y gobierno de Colombia, dice que el carácter decisivamente crítico del momento que vivimos pone de manifiesto la trascendental importancia de la misión confiada a las Naciones Unidas, y que la humanidad se debate hoy, como nunca antes, entre riesgos de exterminio total y posibilidades de asombrosos adelantos en todos los órdenes.

En las dramáticas condiciones del mundo contemporáneo, corresponde a las Naciones Unidas la tarea esencial de promover la cooperación internacional para garantizar la paz y la seguridad. Representan, por ello, las aspiraciones de la humanidad de nuestros días y sus mejores y únicas esperanzas. Compete también a las Naciones Unidas, por mandato de la Carta, contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas y sociales en todo el orbe y en particular en las regiones menos desarrolladas.

En la reciente reunión conmemorativa celebrada en San Francisco se hizo justiciero reconocimiento del mérito extraordinario de las Naciones Unidas por la labor cumplida en sus diez años de existencia, y los representantes de los Estados Miembros, grandes y pequeños, reiteraron su confianza en ellas y se mostraron acordes en la necesidad de otorgarles apoyo creciente, con el que pueden seguir desarrollando una obra cada vez más efectiva.

Como instrumento de las Naciones Unidas en el ámbito regional, la Comisión Económica para América Latina, en su corto período de actividades,

/ha rendido ya

ha rendido ya una tarea que justifica plenamente y sobrepasa los propósitos inspiradores de su creación.

Representan estos últimos lustros la época de las definiciones fundamentales y de los rumbos positivos en el destino de los países de América Latina. Pueblos sumergidos durante largo tiempo en un estado de depresión económica y que habían logrado pocos avances en el campo de la libertad económica, a pesar de haber obtenido su independencia política, irrumpieron vigorosamente hacia la conquista de mejores condiciones de vida y del desarrollo ambicioso de sus potencialidades, en forma que no tiene paralelo en la historia.

Para la América Latina ésta es la hora de su redención económica, que nadie puede aplazar ni detener. Tal hecho, junto con el renovado ímpetu de las grandes potencias industrializadas y con el despertar de Asia, constituye uno de los hechos claves de los tiempos actuales. "La libertad de América es la esperanza del mundo", dijo Bolívar, y esa libertad está adquiriendo en nuestros días la base indispensable de un sólido desenvolvimiento económico.

Uno de los obstáculos poderosos con que han tropezado los pueblos latinoamericanos es la falta de informaciones adecuadas sobre su realidad económica y de fórmulas aplicables a esa realidad. Los estudios e investigaciones hechos sobre la materia en Europa y en los Estados Unidos se basan en el análisis de los fenómenos económicos propios de esas regiones en particular; por consiguiente, no son aplicables en su

/totalidad a la



totalidad a la economía latinoamericana ni contemplan muchos de sus aspectos especiales. Por ello, la América Latina comprendió desde el principio la necesidad de revisar su pensamiento económico a la luz de los hechos y circunstancias que le son peculiares.

La labor de la CEPAL se encamina a llenar esa clamorosa exigencia y en ello radica principalmente su importancia. Es ya de gran magnitud la aportación prestada por este organismo a la tarea de acopiar informaciones técnicas sobre la economía latinoamericana, de interpretarlas cuidadosamente y de trazar derroteros fundados en la apreciación exacta de esa economía.

A la CEPAL se debe, en consecuencia, parte no pequeña del progreso alcanzado en los últimos años en el planteamiento de los problemas de desarrollo económico y en la comprensión de éstos por los sectores oficiales y particulares. Sus informes han sido elementos significativos en la lucha contra la improvisación, la superficialidad y el empirismo y han contribuido al esclarecimiento de postulados fundamentales, como la urgencia de acelerar la industrialización en América Latina. Sus recomendaciones han influido igualmente en la política de los gobiernos latinoamericanos y en la orientación de las ideas sobre cooperación económica de éstos entre sí, con los demás del continente y con los países europeos. Ha sido valioso asimismo su concurso en la preparación de planes sobre integración económica de las Repúblicas Centroamericanas que se adelantan en forma prometedora y que son vistos con general simpatía por todas las demás naciones hermanas del Continente.

/Los numerosos

Los numerosos documentos que van a ser considerados en la presente reunión constituyen una contribución muy valiosa al estudio de los principales aspectos de la economía latinoamericana y son índice auténtico del ejemplar funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión, dirigida con singular eficiencia por el señor Raúl Prebisch y con la que cooperan eminentes economistas y expertos.

El señor Presidente de Colombia aprovecha la oportunidad para presentar a la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL las expresiones del más vivo agradecimiento por su excelente estudio sobre el desarrollo económico de Colombia, que ilustra la materia con nuevas luces y que revestirá excepcional utilidad para su país.

Los informes de la CEPAL correspondientes a 1953 y 1954 muestran que el halagador ritmo de progreso del conjunto de las economías latinoamericanas en el período 1945-52 disminuyó considerablemente en los últimos dos años.

Los numerosos documentos que van a ser considerados en la presente reunión constituyen una contribución muy valiosa al estudio de los principales aspectos de la economía latinoamericana y son índice auténtico del ejemplar funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión, dirigida con singular eficiencia por el señor Raúl Prebisch y con la que cooperan aminorantes economistas y expertos.

El señor Presidente de Colombia aprovecha la oportunidad para presentar a la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL las expresiones del más vivo agradecimiento por su excelente estudio sobre el desarrollo económico de Colombia, que ilustra la materia con nuevas luces y que revestirá excepcional utilidad para su país.

Los informes de la CEPAL correspondientes a 1953 y 1954 muestran que el halagador ritmo de progreso del conjunto de las economías latinoamericanas en el período 1945-52 disminuyó considerablemente en los últimos dos años. Este hecho, que tiene implicaciones de mucha importancia, reclama de modo particular la atención de todos los países miembros de esta Comisión y de todos los demás miembros de las Naciones Unidas. La mencionada disminución del crecimiento económico de los países latinoamericanos no proviene de desmayo en la empresa de desarrollar sus recursos, sino del robustecimiento de los obstáculos que se le oponen, a causa de la desaparición progresiva de algunos de los factores favorables resultantes de la segunda guerra mundial, y muestra la necesidad ineludible de multiplicar los esfuerzos para lograr un ritmo de desenvolvimiento más

/acelerado. Al

acelerado. Al efecto se requiere no sólo el mejoramiento de las políticas internas, sino el incremento de la cooperación entre las naciones; a este respecto es indispensable procurar que la unidad de los pueblos latinoamericanos, que forman realmente una sola gran patria, se traduzca en una ambiciosa coordinación de sus economías.

La cooperación económica internacional debe vigorizarse principalmente a través de la defensa conjunta de aquellos productos básicos cuya exportación es vital para América Latina, sin perjuicio de incrementar también la colaboración financiera y técnica. Si el de hoy ha de ser un mundo justo, es necesario que el trabajo latinoamericano no valga menos que el de ninguna otra región. Por ello, al hablar de defensa conjunta de la economía de los países latinoamericanos, el señor Presidente Rojas Pinilla dice que no quiere significar que esa defensa corresponda exclusivamente a dichos países, pues compete así mismo a las grandes potencias consumidoras de los productos exportables de América Latina.

En el aspecto financiero existen iniciativas que deben merecer toda la atención de los gobiernos del hemisferio. Entre ellas, la más importante es la del Banco Interamericano, proyecto originado en parte en recomendaciones de la CEPAL y sometido ahora a la consideración del Consejo Interamericano Económico y Social. Es muy deseable la pronta realización de esta idea, que ha sido contemplada por más de medio siglo, pues fue propuesta inicialmente a la primera Conferencia Interamericana.

Así como las sociedades persiguen hoy, en su propio interés, la reducción de las diferencias que separan a ricos y pobres, el mundo

/internacional

internacional trata de incorporar las regiones poco desarrolladas al goce de las conquistas de que disfrutaban las grandes potencias industriales. Los conceptos egoístas del pasado han sido sustituidos en la era presente por los de cooperación y de efectiva solidaridad económica internacional. Estas ideas actuales tienen su mejor expresión en los programas de ayuda al exterior desarrollados durante la postguerra por los Estados Unidos de América, nación que marcha a la cabeza del mundo libre y que ha venido dándonos el más luminoso ejemplo de solidaridad humana que conozca la historia.

La CEPAL está llamada a continuar desempeñando un papel cada día más significativo en el desarrollo latinoamericano, dando su consurso, de una parte, a la ejecución práctica de la cooperación internacional, y de otra, a la implantación de más eficaces expedientes económicos en los medios nacionales. Por esto y porque a la vez representa ella en sí una nueva forma de unión, que vivifica y acrecienta las relaciones estrechas de amistad entre un conjunto de veinte naciones afines, la CEPAL merece ser solícitamente favorecida con la constante atención y el apoyo entusiasta de todos los gobiernos latinoamericanos.

El señor Presidente Rojas Pinilla termina diciendo que es para él un grato privilegio, como Presidente de Colombia, inaugurar el Sexto Período de Sesiones de la Comisión, prestigiado por la presencia del ilustre Secretario General de las Naciones Unidas, señor Dag Hammarskjöld, cuyos esfuerzos en favor de los ideales humanos, excepcionalmente valiosos, merecen la mayor admiración. Saluda a todos los representantes de los Estados Miembros y de las naciones e instituciones que concurren a las reuniones

/ con carácter

con carácter consultivo, y formula votos porque las deliberaciones que se inician culminen en el más completo éxito.

#### DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

El SECRETARIO GENERAL agradece al gobierno de Colombia el apoyo dispensado a las Naciones Unidas y la gentil hospitalidad que ha brindado a la Comisión Económica para América latina. Hace votos por el éxito de Colombia en sus esfuerzos por ampliar su progreso económico y social.

En su reciente período de sesiones, el Consejo Económico y Social reconoció la labor de la Comisión, y tanto el Director Principal, Dr. Raúl Prebisch, como los Secretarios Ejecutivos de las otras dos comisiones económicas regionales, tuvieron una destacada participación en el debate sobre la situación económica mundial; el Director Principal tuvo también la oportunidad de destacar la creciente importancia que adquiere el examen anual, por el Consejo, de la labor de dichas comisiones.

Tanto la Asamblea General como el mencionado Consejo han reconocido el valor de la labor que realiza la Comisión Económica para América Latina, que siempre fue muy elogiada; más aún, los fondos cuya asignación se propuso, obtuvieron el apoyo de la gran mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Una de las causas de la alta estima de que goza dicha Comisión es la calidad de sus informes, los cuales - en especial aquellos que se refieren a la técnica de programación - han contribuido de manera importante a fomentar una actitud más objetiva en el campo del desarrollo económico y la industrialización.

El Comité de Cooperación Económica de América Central, dependiente de la referida Comisión, es una de las más relevantes actividades de la CEPAL y constituye un ejemplo de cómo las Naciones Unidas pueden ayudar de modo eficaz a un grupo de países en su desarrollo económico, por medio de la cooperación entre gobiernos, de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión, de la Administración de Asistencia Técnica y de los organismos especializados competentes, todos los cuales se inspiraron en el interés común hacia los

Los estudios acerca del desarrollo económico de algunos países, que la CEPAL ha realizado en colaboración con los gobiernos interesados, constituyen otro ejemplo de fructífera colaboración entre la Secretaría Ejecutiva y los gobiernos, que podría tener un significativo efecto en el desarrollo de la asistencia técnica y resultar de interés para los países que se enfrentan a problemas semejantes.

En relación con la energía, que está recibiendo una atención creciente por parte de la Comisión, se refirió a la Conferencia Internacional sobre el Empleo Pacífico de la Energía Atómica, de la que el Secretario General acaba de regresar; fué organizada bajo los auspicios de las Naciones Unidas como un primer paso en el ejercicio de las responsabilidades que le incumben en ese campo. La humanidad está a punto de presenciar acontecimientos de enorme significación en el control de la energía atómica; aunque las consecuencias económicas que ello entraña no pueden ser todavía plenamente evaluadas, es ya evidente que podría llegar a ser un factor promordial en la aceleración del crecimiento económico de regiones como América Latina.

En el reciente período de sesiones del Consejo Económico y Social se examinó la cuestión del financiamiento del desarrollo económico. Se ha solicitado de los Estados Miembros que manifiesten, a principios de 1956, sus puntos de vista sobre un nuevo informe acerca de la creación de un Fondo Especial de las Naciones Unidas para el Desarrollo Económico y para estudiar las respuestas se crearía una comisión especial. El Consejo reconoció asimismo el progreso logrado en cuanto a la Corporación Financiera Internacional, de la que pronto se espera la realización y que está llamada a desempeñar una función importante para estimular el desarrollo económico.

/El Consejo

El Consejo dedicó asimismo gran atención a los medios de ampliar el comercio internacional, y aprobó una resolución sobre consultas en materia de comercio interregional, que ya ha sido presentada a la Comisión. La celebración de tales consultas dependerá de las comisiones regionales y el éxito de las mismas se logrará, a su juicio, si los países están dispuestos a definir de antemano los problemas comerciales en cuyo examen se interesan. Con esa condición y con la preparación adecuada, dichas consultas pueden contribuir a aumentar el comercio.

La situación social del mundo y el programa social de las Naciones Unidas también han sido objeto de detenido examen por el Consejo. El Secretario General expresó su convencimiento de que las Secretarías de las comisiones económicas regionales puedan realizar ciertas actividades en el terreno social y, por lo tanto, proyecta reforzar la Secretaría Ejecutiva dotándola de especialistas competentes en ese ramo.

El Consejo Económico y Social y el Comité de Asistencia Técnica han reafirmado su fe en el Programa Ampliado de Asistencia Técnica como uno de los métodos más eficaces para ayudar a los países insuficientemente desarrollados; por otra parte, los gobiernos comprenden cada vez más la necesidad de crear un ambiente de mayor estabilidad para el Programa Ampliado mediante la programación a largo plazo. En la actualidad se hacen las gestiones necesarias para evaluar las actividades realizadas con arreglo a ese Programa Ampliado, mediante una encuesta a los gobiernos, y el Comité Administrativo de Coordinación proyecta un estudio acerca de dicho programa teniendo en cuenta la experiencia de los últimos cinco años.

El Secretario General dijo haber emprendido un estudio sobre la organización de las Secretarías Ejecutivas de las comisiones regionales y

/de la



de la Administración de Asistencia Técnica, tomando como modelo el estudio acerca de la Secretaría de la Sede. De tal estudio se desprende la conclusión preliminar de que debiera haber mayor integración y aprovechamiento de los recursos comunes entre el personal del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, de la Sede, y el de la comisión regional.

En materia de asistencia técnica, se estima que si se aprovecharan de manera más racional y eficaz los recursos de que disponen el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, las comisiones económicas regionales y la Administración de Asistencia Técnica, los gobiernos que reciben asistencia técnica en virtud del Programa Ampliado se beneficiarían materialmente; a este respecto, se examinan propuestas que habrán de contribuir a fomentar relaciones más estrechas entre esos organismos de la Secretaría. De todo ello se desprenden dos conclusiones inevitables: primera, que en modo alguno conviene debilitar las funciones de los representantes residentes de la Junta de Asistencia Técnica y de los representantes de los organismos, y segunda, que las Secretarías Ejecutivas de las comisiones económicas regionales no debieran asumir responsabilidades operativas.

El estudio ha revelado que, salvo algunos ajustes, la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL está bien adaptada a la labor que se le ha asignado y debe estar dotada de recursos y del personal apropiado.

Como ya expresó el Secretario General en el período de sesiones del Consejo Económico y Social, las medidas adoptadas para fomentar el desarrollo económico, tanto en el plano nacional como en el internacional, constituyen una demostración de cooperación internacional sin paralelo en la historia del mundo, pero hasta ahora tales medidas han sido en escala demasiado reducida para resolver los problemas heredados de generaciones de pobreza.

/La tirantez

La tirantez internacional que ha prevalecido en el último decenio ha sido la causa principal de la ineficacia del pasado. No obstante, se observa ahora una tendencia más favorable, atestiguada por la sucesión de importantes reuniones mundiales celebradas durante el presente año. Se presentan nuevas oportunidades de cooperación en el campo económico y social. Las comisiones regionales tienen una oportunidad especial y la responsabilidad de resolver, en el plano internacional, el problema de la pobreza; por otra parte, la labor realizada muestra que podrán contribuir de manera eficaz y constructiva al esfuerzo común para solucionar el problema.

#### DISCURSO DEL REPRESENTANTE DE CHILE

El señor Guillermo del PEDREGAL (Chile) da las gracias a los delegados por haberle permitido que sea la voz del Presidente de la delegación de Chile la que se oiga en nombre de todos ellos y que exprese algunas de las inquietudes y anhelos que los países de América Latina sienten en el momento actual.

En nombre de todas las delegaciones, agradece asimismo al Presidente de la República de Colombia, que haya honrado con su presencia la sesión inaugural y que les haya alentado en los trabajos que habrán de realizar.

El señor del Pedregal manifiesta que regresa a Colombia después de 18 años, en que presidió una delegación universitaria que vino al país en misión de fraternidad y de estudio. En tal ocasión pudo apreciar el cariño que se tiene por su país; pudo conocer la pujanza del pueblo colombiano y las riquezas inmensas del país, y apreciar, en el transcurso de los años, lo que se ha hecho para mejorar las condiciones de vida del pueblo. También ha tenido ocasión de comprobar que las riquezas de Colombia - como en el caso de Chile - son difíciles y que requieren del trabajo continuo y esforzado

de sus habitantes para poder conseguir las. Precisamente por ello los países de América Latina nada fácil logran en su desenvolvimiento, aunque pueden obtenerlo todo del trabajo y de su audaz resolución.

El orador conviene con la declaración del Presidente Rojas Pinilla en que ésta es la hora de la redención económica para América Latina y expresa que esa frase servirá de estímulo para los gobiernos de los países de la región.

Dirigiéndose al Secretario General de las Naciones Unidas, el señor del Pedregal agradece su presencia en la sesión inaugural, a la que ha traído la voz y el aliento de ese alto organismo. Elogia particularmente la entereza del Secretario General al confesar que las medidas adoptadas hasta el momento por las Naciones Unidas para conseguir el bienestar de los países poco desarrollados no han sido suficientes para desprenderse del legado de pobreza de pasadas generaciones, y afirmó que comparte, al igual que todos los delegados, la convicción de que, una vez que desaparezca la atmósfera de tirantez internacional, el Secretario General podrá dedicar parte de su tiempo y sus recursos para hacer desaparecer muchos de los factores que han detenido el progreso de esos países.

A continuación, el señor del Pedregal rinde caluroso homenaje al Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, doctor Raúl Prebisch, y a sus colaboradores. Los estudios realizados por la CEPAL gozan ya de prestigio mundial y sus informes merecen la gratitud de todos los países latinoamericanos. Gran parte de esos estudios se basan en cifras proporcionadas por los distintos servicios de estadística de las repúblicas americanas, aunque no todas ellas pueden servir de base a conclusiones que pueden ser trascendentales para el desarrollo económico de esas naciones.

/Será necesario,

Será necesario, pues, analizar esos servicios informativos y darles la asistencia técnica que requieren. Otro aspecto sobre el que también conviene meditar es el de la conveniencia de no hacer comparaciones entre las economías de las distintas repúblicas americanas y, especialmente, entre éstas y las más desarrolladas del mundo. Una solución para un país puede no servir para otro, y lo que se hace en una fecha en una república, puede no ser útil en época distinta para ese mismo país o para otro.

En cuanto a los informes, es alentador comprobar que en los últimos 20 años los países latinoamericanos, a pesar de vicisitudes como la crisis mundial del año 30, la segunda guerra mundial y los períodos de guerra y postguerra que alteran todas las economías, han podido aumentar los bienes y servicios a disposición de los habitantes de la región. Ello es tanto más halagador cuanto que esta tarea la han realizado los países latinoamericanos casi con su propio esfuerzo.

Los informes de la CEPAL demuestran que América Latina ha comenzado a diversificar su producción, a depender menos de uno o dos productos y a aumentar el comercio dentro de América Latina. Señalan también que para acelerar el desarrollo de esos países se requiere la ayuda del capital y de la técnica extranjeros. Todos los países latinoamericanos reconocen la importancia que estas inversiones de los países más desarrollados tienen para su porvenir y poco a poco se va abriendo el campo de acción en el sentido de favorecerlos, pero esto se hace con cuidado y cautela. Los países latinoamericanos no desean que la afluencia de capital, en vez de aumentar la fraternidad entre los pueblos, pueda producir interferencias y dificultades. Quieren que ellos vengan, no como dádivas sino que incorporándose a las actividades de tales países en forma de créditos o en asociación con los

/intereses privados,

intereses privados, pues lo principal es arraigar el capital extranjero en los diversos territorios identificándolo poco a poco con los capitales nacionales. Esta cooperación debe lograrse simultáneamente con la preparación de las economías respectivas para recibirlos en forma útil. Sería deseable que en vez de la frase: "Pongan ustedes su casa en orden primero y después los ayudaremos", se diga: "Ayudémonos para poner todas nuestras casas en orden".

La CEPAL - agrega el señor del Pedregal - reconoce que tal es la forma en que debe abordarse esa colaboración, que fué el camino que se siguió para ayudar a la Europa empobrecida y dividida después de la guerra.

En este período de sesiones habrá que establecer también el futuro programa de trabajos y en este sentido es aspiración de los países latinoamericanos continuar en forma más intensa la coordinación de su desarrollo económico, especialmente en lo industrial. A este respecto se presenta a la CEPAL un campo casi ilimitado, no sólo en lo que se refiere a la asistencia técnica, sino también a los estudios particulares de diversas ramas de la industrialización.

El señor del Pedregal recuerda que hace 10 años presentó a la Conferencia de Chapultepec, en nombre de la delegación de Chile, una moción en tal sentido que no fué bastante comprendida. Pero ahora, centralizada en la CEPAL, esta idea puede fructificar con las ventajas que el orador ha anotado para el futuro.

Otra labor que debe desarrollar la CEPAL es el estudio de las enormes riquezas potenciales de América Latina, muchas de ellas inexploradas o no descubiertas. Muchos dudan de las grandes posibilidades actuales de los países latinoamericanos y el orador asegura que hay innumerables dificultades

en la marcha del mundo de hoy; pero si se crea un ambiente de confianza en el porvenir, dando a conocer a los pueblos todo cuanto los territorios de América Latina poseen y pueda explotarse para beneficio, no sólo del continente sino también de la humanidad entera, se habrá hecho mucho bien para superar gran parte de las deficiencias.

A este respecto, la CEPAL tiene un trabajo intenso que realizar, que es al mismo tiempo fácil. No tiene otra cosa que hacer sino proclamar la verdad de las posibilidades de América Latina. Por eso, las delegaciones han llegado a esta reunión plenas de confianza, con la certeza de que el esfuerzo mancomunado y coordinado de todas ellas permitirá presentar al continente un conjunto de resoluciones que les ayuden a afrontar el porvenir en forma mucho más halagüeña y tranquilizadora.

Se levanta la sesión a las 17.25 horas.